



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
UNIDAD DE PATENTES
FORMULARIO DECLARACIÓN DE PATENTES

Fecha: _____ **Periodo fiscal:** _____

DATOS PERSONALES DEL PATENTADO

Nombre Patentado: _____

Cédula Patentado: _____

Teléfono: _____

En el caso de que el patentado sea una persona jurídica completar lo siguiente:

Nombre del representante legal: _____

Cédula del representante legal: _____

Medio para recibir notificaciones:

Correo electrónico: _____

Dirección física: _____

Quedo advertido del deber de señalar medio para recibir notificaciones, bajo el apercibimiento de que, si lo omite, caso contrario, las resoluciones que se dicten se tendrán por notificadas con el solo transcurso de veinticuatro horas después de dictadas. Igual consecuencia se producirá si el medio escogido imposibilita la notificación por causas ajenas al despacho (artículos 34, 36 y 50 de la Ley de Notificaciones Judiciales No. 8687 del 04 de diciembre del 2008).

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: _____

Dirección del local: _____

Teléfono del local: _____

Si realiza varias actividades indique: SI () NO ()

Si explota varias actividades en una misma instalación física indique el nombre de cada actividad, el nombre de la sociedad anónima que la representa y la inscripción:

SI SU ACTIVIDAD NO HA CUMPLIDO EL PRIMER PERIODO FISCAL, COMPLETE LA SIGUIENTE INFORMACION

Fecha de inicio de la actividad: _____/_____/_____.

Descripción de la actividad

Costos

Promedio mensual de ingresos

Inventario en existencia

Inventario de materia prima

Inventario de maquinaria y equipo

Inversión en edificio e instalaciones y/o alquiler de local

Número de empleados



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
UNIDAD DE PATENTES
FORMULARIO DECLARACIÓN DE PATENTES

SI SU ACTIVIDAD DECLARA BAJO EL RÉGIMEN DE RENTA TRADICIONAL LLENE ESTA INFORMACIÓN

Ingres bruto: ¢ _____ x 0.001 = _____ / 4 = _____

Renta líquida: ¢ _____ x 0.008 = _____ / 4 = _____

Pago trimestral: ¢ _____

SI SU ACTIVIDAD DECLARA BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS

(únicamente presentar las declaraciones de renta (compras totales) de los 4 trimestres)

PRIMER TRIMESTRE

Compras totales: ¢ _____ x _____ % _____

SEGUNDO TRIMESTRE

Compras totales: ¢ _____ x _____ % _____

TERCER TRIMESTRE

Compras totales: ¢ _____ x _____ % _____

CUARTO TRIMESTRE

Compras totales: ¢ _____ x _____ % _____

TOTAL COMPRAS ANUALES ¢ _____ (la suma de los 4 trimestres)

Ingreso bruto anual: ¢ _____

Gastos anuales: ¢ _____

Utilidad del periodo: ¢ _____

SI SU ACTIVIDAD DECLARA BAJO EL RÉGIMEN DE RENTA INMOBILIARIA (ALQUILERES), LLENE ESTA INFORMACIÓN

Colocar el monto bruto de alquiler mensual

Enero _____ Febrero _____ Marzo _____

Abril _____ Mayo _____ Junio _____

Julio _____ Agosto _____ Setiembre _____

Octubre _____ Noviembre _____ Diciembre _____

Gastos anuales relacionados a la actividad: _____



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
UNIDAD DE PATENTES
FORMULARIO DECLARACIÓN DE PATENTES

SI SU ACTIVIDAD ESTÁ RELACIONADA A BANCOS O ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS LLENE ESTA INFORMACIÓN

Reporte los ingresos por intereses brutos o comisiones del periodo a declarar

Total Intereses brutos: ¢ _____

Total Comisiones: ¢ _____

Uso Exclusivo Municipal

Monto total

Hasta un 15% _____ /1000 x 4 = _____

+

Más de 15% _____ /1000 x 5 = _____

Impuesto anual: _____

Impuesto trimestral: _____

SI POSEE COMO ACTIVIDAD SECUNDARIA LICENCIA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO DEBE LLENAR ESTA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 9047, ART.10

Total Empleados _____

Valor total de los Activos: ¢ _____



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
UNIDAD DE PATENTES
FORMULARIO DECLARACIÓN DE PATENTES

DECLARACIÓN JURADA

Bajo la gravedad de juramento y conforme a las disposiciones del Código de Normas y Procedimientos Tributarios y la Ley de Patentes de la Municipalidad de Orotina N°7246, declaro que este informe y sus anexos han sido examinados por mí y que contiene una verdadera y completa declaración de mi impuesto de patente municipal para el mencionado periodo fiscal.

Firmo en _____ **a los** _____ **días del mes de** _____ **del** _____

Firma del declarante o representante legal: _____

USO EXCLUSIVO DE LA MUNICIPALIDAD

Timbres: ¢ _____

Total a pagar por trimestre durante el año ¢ _____

Monto del año anterior: _____ Monto del año actual: _____

Encargado(a) de Patentes: _____

Incluye 10% por presentación tardía, artículo 10 de la Ley N°7246 Sí () No ()

Firma. _____ Monto de la multa: ¢ _____



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
UNIDAD DE PATENTES
FORMULARIO DECLARACIÓN DE PATENTES

Requisitos físicos para aportar:

- Para **régimen tradicional** presentar copia de la declaración de la Renta del periodo a declarar (del 1ero de enero al 31 de diciembre),
- Para **régimen simplificado** presentar copia de las declaraciones de renta de los 4 trimestres del año a declarar.
- Para **Renta Inmobiliaria** presentar las 12 declaraciones equivalentes al año.
- En caso de ser **Banco o establecimiento financiero** presentar la certificación de ingresos e interés brutos o comisiones junto a la declaración de renta.
- En caso de que tenga dos o más negocios y los declare juntos en la tributación, aportar certificación de un Contador Público autorizado CPA con el desglose de ingreso bruto por actividad.
- Certificación de personería jurídica vigente en caso de ser sociedad.
- Presentar documento de identidad del patentado o representante legal.
- Poder especial o general para firmar la declaración en caso de no ser el patentado.

Importante saber:

- Fecha límite de entrega: 30 de marzo.
- Los contribuyentes que presenten de forma extemporánea la declaración deberán pagar una multa equivalente al 10% sobre el monto total del periodo anterior por la presentación tardía.
- Si el patentado no presentara la declaración jurada dentro del término indicado en el artículo 5 de la Ley 7246, la Municipalidad le aplicará la calificación de oficio. Además, deberán pagar una suma extra equivalente al diez por ciento (10%) del impuesto de patentes, correspondiente al año anterior.
- En caso de tener vencidos el permiso de Funcionamiento de Salud, la Unidad de Patentes le apercibirá para que presente el permiso actualizado.
- El monto por cancelar cambiará a partir del segundo trimestre con base en la información suministrada en su declaración.